

QUITO • JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ASEA BROWN BOVERI S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ASEA BROWN BOVERI S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de junio de 1994, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 94.1.1.1.0001401 de 29 Jun. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de julio de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 286'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 750'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la reserva legal S/ 45'000.000,00; por capitalización de las reservas facultativas S/ 112'000.000,00; y por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio S/ 129'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES" dividido en en SETECIENTAS CINCUENTA MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Quito, 04 de octubre de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/814

05 OCT 1995 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE SANGOLQUI A LA CIUDAD DE QUITO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FAMUNION CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA FAMUNION CIA. LTDA., cambió su domicilio de la ciudad de Sangolquí a la ciudad de Quito, aumentó su capital en S/ 1'300.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 14 de julio de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.3171 de 29 septiembre de 1995.

El capital actual de S/ 2'000.000,00 está dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00.

Quito, 29 de septiembre de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/793